

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 5 de abril de 2017, de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
X6.595.148J	HROS. DE: AMHDI, FADMA	AE	120,56	Ac. Inicio Expte. Reintegro
31.805.307	HROS. DE: MÁRQUEZ MÁRQUEZ, ANA	AE	234,09	Ac. Inicio Expte. Reintegro
52.630.682	HROS. DE: MOHEDANO CASTILLO, JAVIER	AE	120,56	Ac. Inicio Expte. Reintegro
37.112.499	HROS. DE: BONET PÉREZ, JUAN	AE	120,56	Ac. Inicio Expte. Reintegro
27.823.143	PARDO LÓPEZ, MERCEDES	AE	120,56	Ac. Inicio Expte. Reintegro
28.835.009	HROS. DE: ALBUSTANI ALBUSTANI, WASFIECH	AE	118,20	Resol. Expte. Reintegro
37.950.613	GÁMEZ OCON, PILAR	AE	118,20	Resol. Expte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de abril de 2017.- La Directora General, Míriam Burgos Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»